



CORPORACION PRINCIPE DE GALES ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS SEGUNDA CITACION

Por acuerdo del Directorio de la Corporación Príncipe de Gales (Corporación), se acordó citar a los señores socios a Asamblea Ordinaria de Socios, en segunda citación, para el miércoles 29 de abril de 2026 a las 19:00 horas, en las oficinas de la Corporación, ubicadas en calle Las Arañas 1901, Comuna de La Reina, Santiago.

Las materias para tratar en dicha Asamblea serán las siguientes:

- Aprobación de la memoria, balance, estados y demostraciones financieras del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y del informe de los auditores externos correspondientes a mismo ejercicio.
- Elección de los miembros del Directorio.
- Designación de auditores externos para el ejercicio 2026.
- Designación del periódico para citaciones y avisos de la Corporación.
- Cualquier otra materia de interés general que sea propia de Asamblea Ordinaria de socios.

PARTICIPACION EN LA ASAMBLEA

Según la cláusula Veintidós de los Estatutos de la Corporación Príncipe de Gales, esta señala: “Las Asambleas Generales serán legalmente instaladas y constituidas si a ellas concurriera, a lo menos, la mitad más uno de los socios con derecho a voz y voto. Si no se reuniere este quórum, se dejará constancia de este hecho en el acta y deberá disponerse una nueva citación para día diferente, dentro de los treinta días siguientes al de la primera citación, en cuyo caso la Asamblea se realizará con los socios que asistan”.

Podrán participar en esta Asamblea los socios que se encuentren inscritos en el Registro de la Corporación a la fecha de la celebración de la Asamblea indicada y se encuentren al día en el pago de sus cuotas sociales.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, a la hora que ésta deba iniciarse.

EL PRESIDENTE